



Pesca con mosca a la leonesa.

Pescador,

La **XLVIII** edición de la Semana Internacional de la Trucha, quiere reunir en un encuentro que sirva de presente y de proyección en su futuro, de la tradicional “pesca con mosca a la leonesa”.

La jornada de pesca con mosca “a la leonesa” pretende ser el “punto de encuentro” en la tradición de ésta ancestral modalidad de pesca, en el recuerdo de Juan de Bergara, Lorenzo García, Luis Peña, que nos transmitieron sus conocimientos, y de reconocimiento a los pescadores de hoy que a través de sus enseñanzas en lo escrito y su practica en nuestros ríos son capaces de acercarnos a sus virtudes y su disfrute en la mas pura tradición pesquera.

Si quieres participar has de saber que:

1. La modalidad empleada, será la conocida tradicionalmente como “pesca con mosca a la leonesa”, practicada en este caso por parejas. Es condición indispensable, es que uno de los dos participantes ha de ser un pescador/a novel, que puede tener unas nociones básicas de pesca en cuanto a lanzado y manejo de materiales, pero su nivel de conocimientos nunca puede ser representativo ni equiparable al de un pescador/a experimentado/a, que será quien a su lado, ejercerá de compañero y tutor en el ejercicio de la pesca.

2. Se utilizará una sola caña por pareja. El aparejo podrá estar constituido por un máximo de cuatro moscas artificiales por encima de la boya de flotación y podrá, además, llevar por debajo de la boya una única mosca artificial. La boya o “buldó”, en todo caso, deberá mantenerse en flotación sobre la lámina de agua y ninguna de las mosca artificiales podrá ir lastrada. Todas las moscas usadas tendrán que ir montadas en anzuelo sin muerte o desprovisto de arponcillo. Se podrá utilizar también el tradicional varal, desnudo, sin anillas ni carrete.

3. En la pareja que desee participar, al menos uno de lo pescadores deberá estar inscrito en la fase de concurso o libre de la presente edición de la Semana Internacional de la Trucha.

4. Se celebrará el día 7 de junio en el río Porma e instalaciones del Aula del Río de Vegas del Condado.

5. Las condiciones del desarrollo de la prueba serán las fijadas antes del inicio de la prueba, por el Jurado, formado por conocedores de esta modalidad, y que en todo caso se determinará los turnos de pesca, duración, etc. En el ejercicio de la pesca tendrá carácter prioritario, la transmisión de conocimientos y la puesta en valor de la modalidad de “pesca con mosca a la leonesa”, por lo que se valorarán:

- Enseñanzas y transmisión de conocimientos por parte del pescador veterano hacia el pescador novel.
- Grado de armonía y entendimiento entre los miembros de la pareja, y valoración de la experiencia de la jornada, tanto por el control, como por el pescador novel.
- Si el pescador o pescadora novel es menor de 16 años o mayor de 65 años.
- Si el tutor o tutora novel es mayor de 65 años.
- Las moscas y artes de pesca utilizados, en su similitud y proximidad al origen de la modalidad.
- La transmisión de valores y “saber estar”.
- Edad y singularidad de la pareja.

6. Las parejas que reúnan los mejores valores a criterio del jurado, recibirán su galardón y honores, en la cena de clausura de la **XLVIII** edición de la Semana Internacional de la Trucha, en las categorías:

- 1º-Premio Juan de Bergara.
- 2º-Premio Lorenzo García.
- 3º-Premio Luis Peña.